

Escala Crítica/Columna diaria

*Busca INE acotar la asociación entre partidos, complica fiscalizar *Quieren MC y PVEM tener frente y candidatos propios en Tabasco

*Entregará la UNAM doctorado Honoris Causa a González Pedrero

EL FRENTE tripartita de Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática, se encuentra en una etapa concluyente. Con el registro ante el Instituto Nacional Electoral en septiembre pasado, ahora los dirigentes de las tres organizaciones tienen que decidir si harán coaliciones, y si estas serán totales, parciales o “flexibles”. Aunque todavía se discute en el INE si son preferibles las coaliciones totales, a la vista de los enredos en las elecciones recientes en los comicios estatales.

De acuerdo a la normatividad actual –que ya vimos que puede ser modificada sobre la marcha– los partidos políticos podrán celebrar un solo convenio de coalición en sus modalidades totales, parciales y flexibles.

La coalición total implica que postulen de manera conjunta a un candidato presidencial, 64 fórmulas al Senado y 300 a diputaciones. Una coalición parcial puede o no postular al mismo candidato presidencial, pero sí abanderar mínimo a 32 fórmulas al Senado (la mitad) y 150 a diputadas y diputados de mayoría (otra mitad). La coalición flexible es aquella que no postula al mismo candidato presidencial, pero deberá tener al menos en común 16 fórmulas al Senado y 75 candidatos a una curul.

A los consejeros electorales les preocupa lo sucedido en Coahuila, donde este año hubo votaciones sólo estatales. Allí, partidos que formaron alianza para el cargo de Gobernador, luego se salieron del acuerdo y compitieron solos. Inclusive en algunos casos fueron en otras coaliciones para distritos electorales y ayuntamientos.

El juego de las alianzas ha sido tal, que lo mismo podemos ver al PRI aliado al Panal, que a este partido coaligado en otras latitudes al PAN, o a esta organización marchando junto con el PRD. Y así todas las combinaciones que usted pueda imaginar entre nueve partidos políticos y en 32 estados de la República.

Aunque el debate sobre la falta de afinidad ideológica de los partidos que se coaligan ha quedado rebasada por el pragmatismo, una dificultad que ya enfrentó el INE fue cómo fiscalizar los gastos de campaña ante la dispersión de los actores. Y eso que se trató sólo de contadas elecciones estatales. Se avecina un enredo de pronóstico reservado.

FORMALES Y DE FACTO

SIN EMBARGO, hasta el momento sólo Morena es el partido que anunció irá prácticamente solo, sin coaliciones. La presencia del Partido del Trabajo en su presunta alianza es sólo formal; las decisiones y el reparto lo decidirá el solaztequismo. En este caso será mucho más fácil no sólo la distribución de las posiciones, sino también la fiscalización de sus gastos. Tendrán la lupa permanente de sus adversarios.

Este partido en Tabasco ha construido una especie de alianzas de facto con grupos y líderes que presumiblemente le garantizan una estructura de promoción y defensa del voto, como es el caso de Evaristo Hernández y Ariel Cetina, así como otros núcleos priistas disidentes.

El PRI mantiene abiertas a nivel nacional sus negociaciones con el Partido Verde, y tampoco cierra la puerta a sus aliados naturales como Panal y Encuentro Social. Aunque el primero inició sus acercamientos con el Frente Ciudadano por México.

Un caso interesante será el de las coaliciones en los estados. Aunque es posible que el PRD y PAN realicen una alianza total en la entidad –puesto que el blanquiazul requiere de los solaztequistas para catapultar a sus abanderados–, los representantes del Partido Verde, Federico Madrazo, y de Movimiento Ciudadano, Pedro Jiménez, ya adelantaron su interés por llevar candidatos propios en algunos municipios y distritos, al tiempo que apoyarían abanderados comunes con el PRD y PAN en otras plazas.

Tanto el PVEM como MC necesitan votos propios para mantener su registro a nivel nacional. Una coalición podría hacerles compartir una cosecha de por sí escasa para ellos. Resulta incierto que para el Partido Verde se repita el año próximo el fenómeno de su sorpresiva votación del 2015 cuando lograron convertirse en la tercera fuerza electoral.

DESARROLLO SOCIAL

La atención a los pobres y el combate a la pobreza ha sido parte del discurso de los gobiernos y de quienes aspiran al gobierno. Eso lo registra la historia con el paso de los siglos y lo escuchamos con frecuencia.

En México, hace ya más de 25 años que fue fundada la Secretaría de Desarrollo Social. Lo que conocemos como Sedesol fue establecida en 1992, aunque tiene antecedentes en la Secretaría de Asentamientos Humanos y en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Recientemente hicimos un balance de cómo la Sedesol a nivel nacional ha recibido en más de 25 años cantidades millonarias. Se calcula que ha recibido a nivel nacional más de un billón 500 mil millones. Es un monto que no podemos ni siquiera imaginar.

Sin embargo, en México no sólo sigue habiendo el mismo porcentaje de pobres que hace un

cuarto de siglo, sino que inclusive en algunos estados este porcentaje aumentó.

En Tabasco, la Secretaría de Desarrollo Social es de nueva creación. Apenas inició labores en este gobierno y fue hasta marzo del 2013 que le fue autorizada su nueva estructura orgánica. Antes, durante el gobierno de Andrés Granier, lo que existió fue un instituto, el Instituto para el Desarrollo Social de Tabasco, Indestab.

Como usted sabe, cuando se crean nuevas dependencias la queja de la gente es que se incrementa la burocracia. De acuerdo a la información disponible, el Indestab tenía en nómina 560 trabajadores sin tarea específica; la nueva Sedesol o SDS comenzó a operar con 198 trabajadores. Algo así como la tercera parte de lo que se tenía. De esto conversamos anoche con la secretaria Neyda García en el programa de Tabasco en la Ruta, transmitido por la Corat.

TABASQUEÑO DISTINGUIDO

EL EX GOBERNADOR de Tabasco, Enrique González Pedrero, recibirá mañana el Doctorado Honoris Causa que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es un reconocimiento a sus aportaciones a la Máxima Casa de Estudios, donde fue director de la Escuela y luego Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; es investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Ha sido profesor en la UNAM por medio siglo. Nacido en 1930, es autor de más de una decena de libros y numerosos ensayos. Recientemente recibió también el Doctorado Honoris Causa por parte del Instituto Nacional de Administración Pública.

Junto a González Pedrero recibirán la máxima distinción de la UNAM otros diez profesores universitarios, entre ellos Jaime Labastida Ochoa, Eduardo Matos Moctezuma, Leonardo Padura Fuentes y Josefina Zoraida Vázquez y Silvia Linda Torres Castilleja.
(vmsamano@yahoo.com.mx)